



## Menéndez Pelayo

### FUNERALES

En S. BARTOLOMÉ

El homenaje rendido a la memoria del insigne polígrafo español don Marcelino Menéndez y Pelayo (q. e. p. d.) por el Clero de la capital y por otros elementos amantes de las Ciencias y de las Letras, ha tenido realización en la Iglesia parroquial de San Bartolomé.

En el centro del amplio crucero había levantado un severo túmulo, alrededor del cual ardían buen número de cirios.

Dióse comienzo al funeral con la vigilia cantada a coro por el Cabildo de Párrocos y numeroso clero, oficiando de Preste, tanto en este acto religioso como en la Misa, el canónico señor García de la Granda.

Asistió a todo el funeral un nutrido coro de voces y orquesta.

En la presidencia de honor figuraban el Provisor del Obispado, el Senador don Isidro de la Cierva y el P. Melitón de las Escuelas Pías.

En los demás sitios de invitados hemos visto representaciones de las Ordenes Religiosas de la ciudad, Sociedad Económica, Bellas Artes, Cabildo Catedral y Parroquial, Clero, Instituto General y Técnico, Prensa, Jefatura de montes y demás entidades de la población.

Han asistido igualmente muchísimas señoras, que han dado una nota brillante a este homenaje piadoso.

La oración fúnebre a cargo del nuevo deán el M. I. Sr. D. Julio López Maymón, respondió a la justa fama que goza de orador elocuente.

Su trabajo tuvo como lema el amor que a la verdad y a la belleza profesó el ilustre polígrafo, cuya vida nos presentó consagrada toda entera al cultivo de las letras patrias en las que brilló como el Sol en el sistema planetario, extendiendo sus esplendentes rayos de luz sobre las oscuridades de los siglos, que surgieron al conjuro mágico de su poderosa inteligencia, como un nuevo mundo, que venía a añadir un florón sin igual a las glorias españolas.

Evocó el recuerdo de su amistad con el llorado sabio, a quien rendía los afectos íntimos de su corazón e hizo mención del viaje que a Murcia realizó Menéndez Pelayo, para admirar en las mismas fuentes los raudales de bellezas, con que la sacra inspiración de Salzillo se manifestó, al desarrollar los sublimes asuntos que entraña la Pasión de Cristo; aprovechando de pasada la ocasión para llamar el señor Maymón cuya también la tierra murciana, a la que desde ahora, con cariño, pertenece por el elevado cargo que ostenta entre nosotros.

A grandes rasgos nos hizo la biografía del finado, teniendo inspirados párrafos para cantar las grandezas del pueblo montañés, y las epopeyas por él realizadas; siguió detallando sus triunfos académicos y literarios y terminó con períodos de sentida emoción al relatar los supremos instantes del eminente polígrafo luchando con la muerte, a la que su naturaleza se rindió.

Puso fin a su elocuente oración haciendo un llamamiento a la juventud española, para que sea digna heredera del cuantioso tesoro, que nos ha legado esa gloria patria, que se llamó Menéndez y Pelayo.

El nuevo Dean recibió muchas felicitaciones al bajar del púlpito, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Después se cantó solemne responso. La distinguida concurrencia que asistió a estos actos religiosos elogió la feliz iniciativa del Cabildo de Párrocos y Clero de la capital al organizar este solemne funeral, elogios que hacemos nuestros, al consignarlos públicamente.

## Ayuntamiento

(Sesión del día 28)

Preside el Alcalde y asisten los concejales señores Salmerón, Díaz, Solís, Niño, González Sanz, Pardo, Hernández Arce, Carceller, Guillamón, Lorca, Soler, Ortiz, Albalade-

jo, Valenciano, Armero, Amo y Jover.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada. Lo mismo ocurre con varias cuentas.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda en una instancia de un vecino de la Puerta de Orihuela pidiendo se le exima del pago del impuesto de cenales.

Salmerón defiende la petición diciendo que fué autorizado por los procuradores de la acequia de Caravija para que dicho propietario colocara las canales que caen sobre dicha acequia.

Lorca explica que la Comisión al dictaminar lo hizo por que no es por el perjuicio que en el piso causen las aguas y si por canales.

Salmerón no se da por convencido.

Díaz se muestra conforme con el señor Lorca y explica porque se estableció el impuesto.

Queda aprobado el dictamen con el voto en contra de Salmerón.

Apruébanse varios dictámenes de la Comisión de Policía Urbana y de Hacienda.

Se da cuenta de una instancia del gremio de exportadores de pimienta pidiendo el establecimiento en Murcia de un laboratorio para análisis de pimienta, pasando a la Comisión.

### El tifus

Se da cuenta del telegrama que el ministro de la Gobernación ha dirigido al gobernador referente al Hospital de epidemias.

Carceller explica que la Comisión de Beneficencia no ha podido encontrar local para instalarlo.

Albaladejo detalla las gestiones realizadas por la Comisión.

Refiere que el local en que se pensó instalar el Hospital de epidemias fué propuesto al alcalde anterior y que en un principio se aceptó, la fábrica de sacos del señor Seiquer, hubo que desecharlo después, no por la protesta de los vecinos, que esta siempre la hay tratándose de la instalación de un hospitalillo, sino por las condiciones en que estaba la cubierta y la mucha obra que era necesario hacer para que quedara un local servible para el caso.

Dice que los casos de tifus exantemático presentados en Murcia son relativamente benignos como lo demuestra que de 17 enfermos entrados en el Hospital solo fallecieron 6 y quedaron curados perfectamente once.

Hace constar que la fuerza expansiva de la terrible enfermedad es muy limitada en el día hasta el punto que en una casa en donde habitaban 8 familias hubo un caso nada más; pero que puede exacerbarse en un momento dado.

Dice que la estufa de desinfección ha trabajado y trabaja con gran empeño asistiendo a todos los domicilios en donde había enfermos tíficos.

Propone que se adquiriera un terreno y que se edifique con cañas revestidas de yeso y lonas unos barracones donde provisionalmente pueden colocarse a los enfermos, ya que la temperatura abona y la ventilación es una condición necesaria para curar la enfermedad.

Que esta proposición debe declararse urgente y si se aprueba mañana mismo que adquiriera el alcalde sin comisiones, que así llamará menos la atención, el sitio o local indicado empezando las obras la semana entrante.

Si esa alcaldía no encontrara terrenos donde edificar estos barracones, la Comisión de Beneficencia indicará a V. S. algún propio del Ayuntamiento donde instalar provisionalmente los pabellones indicados.

Lorca dice que en la sesión pasada se hizo eco de un rumor callejero sobre el local en donde se pensaba instalar el Hospital y que hoy veidamente hace el señor Albaladejo. Este dice que no se refería al

cuartel, el cual debe respetarse para lo que está destinado.

Lorca se da por satisfecho y excita al Alcalde para que detalle las gestiones y medidas tomadas por él para calmar a la opinión pública justamente alarmada ante el peligro de que la epidemia tome graves y terribles proporciones.

Díaz declara que es infundada la campaña en contra de la estufa, pues el sabe que en dos casos de tifus, uno en la Nera y otro en el Javali, tan pronto reclamó el médico que lo asistía el servicio de la estufa, este fué prestado. Pide que se reclamen fondos al ministro.

Lorca cree que lo práctico es que el Ayuntamiento obre por su cuenta sin confiar en que el Ministro pueda auxiliar con fondos de calamidades.

Díaz insiste en sus manifestaciones y dice que debe recurrirse a los representantes en Cortes y especialmente al ex-ministro señor Cierva.

Albaladejo propone que se declare la urgencia y que sea el Alcalde el que inmediatamente busque el local para que antes de ocho días quede instalado el hospitalillo.

Propone igualmente que cumpliendo un reciente decreto, se impida entrar en Murcia pobres de otras localidades y además se hagan salir a los foresteros que se encuentren en esta actualmente, cerrando desde hoy esas casas de dormir que son focos insalubres.

Pardo propone que se utilice el edificio del cuartel para instalar en él a las familias de los atacados puesto que esto no es peligro para nadie y no vá a consentirse quedar en la calle las que se encuentran en estos casos.

Lorca se opone. Solís dice que ha conocido cinco epidemias terribles y que sabe las medidas que en todas se han adoptado.

Estima que en la presente se han exagerado mucho las noticias llevando la intranquilidad a todo el vecindario.

Manifiesta que él ha visitado los domicilios de los atacados y que todos mejoran.

Estima que el Alcalde y la Comisión han trabajado para contener la epidemia.

Relata sus gestiones en otras épocas.

Termina pidiendo un voto de gracias por el alcalde y la Comisión de Beneficencia.

Díaz vuelve otra vez a insistir en que se pida dinero al ministro. Arce pide que se atienda a la desinfección de alcantarillas.

El alcalde agradece las palabras laudatorias que le han dirigido.

Dice que desde Mayo han ocurrido solo 25 invasiones, habiendo fallecido solamente 6.

Detalla que reservadamente ha procurado con la estufa combatir la epidemia.

También habla de otras medidas energéticas.

Dice que no ha querido darles publicidad porque Murcia vive de la exportación y entiende que no es patriótico llevar la alarma al Comercio mundial porque entonces los perjuicios para Murcia serían grandísimos.

Declara que el Ayuntamiento tiene recursos, cuantos necesite, para atacar la epidemia si esta desgraciadamente tomara graves caracteres.

Dice que el edificio que se había pensado tomar para hospitalillo carece de todas condiciones y que de llevar allí enfermos hubiera sido un acto de lexa humanidad.

Cita los propios del Ayuntamiento demostrando que en ninguno de ellos puede instalarse.

Dice que tiene una casa extramuros que acaso se dará en arrendamiento y que si así no fuera se instalarán los barracones.

Termina diciendo que la campaña que se hace no es en contra de su personalidad sino contra el cargo y que si ha pecado no es por falta de voluntad sino por falta de inteligencia.

Gonzalez Sanz insiste en los ruegos que ha hecho en anteriores sesiones sobre limpieza de calles.

Díaz pide en nombre de los vecinos de la Plaza del Cardenal Belluga se quite el urinario por las malas olores y otras cosas peores.

Gonzalez Sanz pide lo mismo respecto al que hay a la entrada del Malecón.

Ortiz pide explicaciones al Alcalde por haberse concedido al señor Fontes la instalación de un cinematógrafo.

El Alcalde contesta que no sabe deeso más que lo que dicen los periódicos.

Se levanta la sesión.

## NOTAS LOCALES

Los vecinos de San Pedro celebran este año la festividad de su patrono con fiestas populares, música, tracas y demás números de expansión y alegría.

La Iglesia está engalanada; y sobre la mesa de los altares, enajados de flores, en candelabros adosados al antiguo retablo del Altar Mayor y en arañas y lámparas, figura extraordinaria cantidad de velas, presentando la iluminación general un magnífico y brillante golpe de vista.

Al clero de la parroquia y a los celosos camareros que tienen a su cargo el adorno y arreglo de los altares, todo les parece poco, ante lo que se merece el Príncipe de los Apóstoles.

Con motivo de la fiesta desfilará por esta Iglesia, como en años anteriores, concurso grande de gente de la ciudad y de la huerta.

### DIAS

Con motivo de la festividad de San Pedro celebrarán sus días los señores, Martínez y Martínez Campillo, Fernández Falcón, Lorea, Muñoz, Pedrera, Cantó, Bernal Meseguer, Baró, Goma, Cantero, Arroniz, Grima, Martz Garro, Cerdán, Parra Tortosa, Martínez, Salcedo, Montaner, Sánchez Picazo, Bernal Descalzo, Castaño, Gil García, Gómez Pérez de Tudela, Lara Carrillo, Maoro, Plaza Grima, García Villalba, Albaladejo, Cortado, Alonso, Cerezo, Pinar, Durán, Belando Melendez, Sala, Aranda, Parraga, Sánchez Ibáñez, Martínez Díaz, Ruiz Baquerín, Sánchez, Guirao, Herrera, González Asensio, Vázquez Cano, Navarro, Balanza, Villa, Escudero, Hernández, Luis de Bilya, y otros a quienes felicitamos, como igualmente, a aquellos de nuestros amigos, y lectores, que celebran igualmente su onomástico, por ser el día de S. Pablo y entre ellos a los señores, don Pablo Martínez (padre é hijo), Torres Parada, Capellán, Sánchez, Enriquez, y Dumail.

Con motivo de la festividad de San Pedro celebrarán sus días los señores, Martínez y Martínez Campillo, Fernández Falcón, Lorea, Muñoz, Pedrera, Cantó, Bernal Meseguer, Baró, Goma, Cantero, Arroniz, Grima, Martz Garro, Cerdán, Parra Tortosa, Martínez, Salcedo, Montaner, Sánchez Picazo, Bernal Descalzo, Castaño, Gil García, Gómez Pérez de Tudela, Lara Carrillo, Maoro, Plaza Grima, García Villalba, Albaladejo, Cortado, Alonso, Cerezo, Pinar, Durán, Belando Melendez, Sala, Aranda, Parraga, Sánchez Ibáñez, Martínez Díaz, Ruiz Baquerín, Sánchez, Guirao, Herrera, González Asensio, Vázquez Cano, Navarro, Balanza, Villa, Escudero, Hernández, Luis de Bilya, y otros a quienes felicitamos, como igualmente, a aquellos de nuestros amigos, y lectores, que celebran igualmente su onomástico, por ser el día de S. Pablo y entre ellos a los señores, don Pablo Martínez (padre é hijo), Torres Parada, Capellán, Sánchez, Enriquez, y Dumail.

## Murcianos ¡a la Plaza!

Llenemos esta tarde nuestro gran circo taurino poseídos del entusiasmo que debe presidir toda obra patriótica.

Que no sea la afección a los toros la que nos guíe por las calles que conducen a la Plaza; no merece la pena sacrificar una siesta por asistir a la lidia de cuatro becerretes aunque sean muy bravos.

Otro estímulo ha de hacernos abandonar la modorra dominante en las horas de calor y llevarnos a la taquilla en busca de la entrada que nos dé derecho a presenciar el espectáculo anunciado.

Ese lleno completo a que aspiramos los murcianos para esta tarde debe ser impulsado por sentimientos de mayor elevación; debe ser el homenaje tributado por los hijos de esta hermosa tierra al glorioso conde de Floridablanca.

Debe ser una prueba de adhesión y simpatía al entusiasmo sentido por nuestro pueblo el año cuarenta y ocho, en que siendo alcalde de la ciudad don Salvador Marin-Baldo, se erigió el monumento que hoy tratamos de restaurar.

Y si esto no bastase a estimular el entusiasmo necesario, hay otros

motivos para que alienten los peregrinos. Es el ejemplo de civismo dado por este populoso barrio no sintiendo que el monumento del gran Molino sea escarnecido por la desidia de los hombres que debieron conservarlo y que su jardín sea una de las más grandes vergüenzas que aquí se exponen para mayor afrenta de los murcianos.

Nada vale que unos cuantos hijos de este barrio se unan por estrecho lazo de amor a lo justo a otros del centro de la ciudad no menos carmelitanos y se esfuerzen por conseguir que la justicia triunfe y la más importante de las entradas de Murcia se presente a los forasteros con el decoro y la decencia que nuestra ciudad se merece.

Pero las manos primorosas de las mujeres murcianas, han prestado su concurso a esta obra de civismo popular, confeccionando las moñas y banderillas que ha de lucir el ganado y ofreciendo verdadero derroche de gusto y de arte en las cintas primorosas que bordadas ó pintadas se han de disputar los jóvenes caballistas que tomen parte en las carreras; y a la tentación de admirar tanta belleza en palcos y tendidos de la Plaza no habrá murciano que se resista.

Las caras divinas de las mujeres de Murcia y del barrio que todas son carmelitanas, darán esplendor a la fiesta y no será justo que allí donde está lo más hermoso de nuestra tierra falte ningún murciano. Con que ¡a la Plaza!

### Ramón Morales

Esta mañana dará un pasacalles gratuitamente anunciando el festival la banda de Santiago y Zaraióche.

Los señores Ruiz Junes, Alonso y Sáinz, han regalado los dulces para las Presidentas de la boquerada de esta tarde y los liciores los señores Clemares y Sánchez Pedroño.

Asesorará a las Presidentas, el teniente alcalde del distrito del Barrio don Wenceslao C. Peña.

## La Tabacalera

(Por telégrafo)

28.—A las 3'15 t.

Echegaray ha conferenciado extensamente con el ministro de Hacienda.

Hablaron de asuntos de la Tabacalera.

## Los ferroviarios

(Por telégrafo)

28.—A las 3'15 t.

En la sesión matutina del Congreso de los ferroviarios disintieron las bases que figuraban en el orden del día, solicitando mejoras de las compañías.

Apróbanse varias de ellas. Es posible que el domingo termine sus tareas celebrándose la sesión de clausura en el mismo día.

## Las Negociaciones

(Por Telégrafo)

28.—A las 3'15 t.

García Prieto visitó a Canalejas para hablarle de las Negociaciones. Después regresó al ministerio de Estado asistiendo a la recepción diplomática.

En ella conferenció con Bunsen y Greoffray.

## Las Mancomunidades y lo de Canarias

(Por telégrafo)

28.—A las 3'15 t.

Canalejas, que por cierto sigue muy delicado de salud nos ha dicho que el proyecto de las Mancomunidades no tropezará con graves dificultades.

La supuesta actitud de los prohombres liberales, tiene mucho de exageración a juicio de Canalejas. En lo de Canarias cree el presidente que con limitarlo un poco pasará con facilidad en el Senado.

## De Melilla

(Por telégrafo)

28.—A las 3'15 t.

Telegrama oficial dice, que hallándose el batallón de Cerignola haciendo ejercicios en las faldas de Arruit de unos barrancos salieron unos tiros hiriendo grave al sargento Angel Ortega.

Al avanzar al Kert un grupo de edictos del cuñado del Mizian, los moros de las barrancadas les atacaron causándoles 12 muertos y dos heridos.

## LAS CORTES

### SENADO

(Por Telégrafo)

SESION DEL DIA 28

28.—A las 11'15 n.

Preside Montero Rios.

Apruébase la subasta del Monte Urgull de San Sebastián.

Reúnese la Cámara en Secciones; reanuda la sesión se levanta.

### CONGRESO

SESION DEL DIA 28

28.—A las 11'15 n.

Preside Romanones.

Apruébase definitivamente el proyecto de Canarias.

### Pablo Iglesias

Continúa su interpelación.

Segue citando la aplicación que indebidamente se ha hecho de la ley de jurisdicciones.

Le contesta Canalejas el que concretamente dice que se corregirán los abusos.

Extráñase de que Pablo Iglesias pida que se conceda una amnistía cuando constantemente está predicando la revolución.

Dice que se llegará a la derogación reformando el Código militar.

Iglesias insiste en que se conceda una amnistía.

Nougués protesta de que se encarcele al regente de una imprenta por componer un artículo firmado y que fué denunciado.

Romeo pide que se traigan a la Cámara los procesos que se le siguen para demostrar que es imposible mantener la ley.

Azórate abega por la inmediata derogación de la misma.

Canalejas promete hacer lo posible para derogarla antes de las vacaciones.

### Orden del día

Apruébase la construcción de unos cuarteles en Bilbao.

### Mancomunidades

Soldevilla consume el primer turno en contra de la totalidad.

Hace protestas de su acendrado ministerialismo.

Dice que es opuesto a la mancomunidad porque esta es perjudicial a la unidad de la Patria a la Nación y al Gobierno.

Declara que los catalanes siguen siendo separatistas.

Termina diciendo, aprobándose el proyecto no podréis hablar del amor a la Patria ni a la Libertad.

Le contesta Sala; diputado por Tarrasa.

Estudia el concepto del Estado intentando demostrar que dentro de él es aceptable la asociación para un fin común.

Rectifica Soldevilla.

### Alcalá Zamora

Consumo el segundo turno en contra.

Comienza diciendo: Se que me encuentro aislado al acometer esta empresa y que por muchos amigos políticos se me llama ineluso romántico.

Yo, por ello no me esquivo del partido liberal.

La Mancomunidad es un proyecto que no fué comprendido en el discurso de la Corona.

Yo comprendo el amor regional sin traducirlo en delegaciones ni empréstitos.

Define con gran elocuencia el concepto de la Mancomunidad.



